

Manual de Lenguaje Inclusivo



publica hoy el Manual de Lenguaje Inclusivo [1] para ofrecer a la sociedad unas pautas para el uso de un lenguaje correcto, respetuoso y consensuado para referirse a las personas con discapacidad física y orgánica y comunicar de manera no sexista.

Según el presidente de COCEMFE, Anxo Queiruga, “conocer y utilizar la forma en que las personas con discapacidad elegimos para ser mencionadas y visibilizadas en la sociedad, de la que formamos parte, es un paso previo necesario para adoptar conductas y comportamientos inclusivos con nuestro grupo social, normalizar la discapacidad y tratarnos con naturalidad”, explica el presidente de COCEMFE, Anxo Queiruga.

“Ante todo somos personas, con muchos y diferentes atributos, entre ellos tener discapacidad”, afirma Queiruga. “No somos discapacitados, ni disminuidos, ni minusválidos, no tenemos diversidad funcional, ni capacidades diferentes y no somos superhéroes o superheroínas, somos personas con discapacidad”, aclara el presidente de la organización.

“Las personas tampoco sufrimos o padecemos una discapacidad, ni somos víctimas de ella”, remarca el presidente de COCEMFE, aclarando que “lo que sufrimos las personas con discapacidad es la discriminación cuando estamos en un entorno con barreras o carecemos de apoyos adecuados que respondan a nuestras necesidades”.

“El hecho de que toda la sociedad adoptemos un lenguaje inclusivo para referirnos a las personas con discapacidad es fundamental para garantizar nuestra inclusión y participación activa en la sociedad”, destaca el presidente de COCEMFE quien hace hincapié en que “el lenguaje es muy importante, puesto que es capaz de incluir en una sociedad, pero también de discriminar y de perpetuar estereotipos y falsas creencias sobre nuestro grupo social”.

En este sentido, el Manual de Lenguaje Inclusivo de COCEMFE pretende transformar los estereotipos existentes en percepciones realistas y que contribuyan a promover una imagen inclusiva de las personas de este grupo social.

Además, este manual incluye una nueva definición de la discapacidad física y de la discapacidad orgánica e incorpora un apartado sobre lenguaje no sexista con el objetivo de avanzar en la igualdad de mujeres y hombres incluyendo en el lenguaje y las imágenes un trato igualitario y respetuoso hacia todas las personas.

De igual modo, este documento apuesta por un lenguaje inclusivo también en los contenidos audiovisuales, diseños gráficos, videojuegos y cualquier otra representación visual o artística. El apartado de lenguaje visual inclusivo pretende contribuir a una creación de contenidos que muestren a este grupo social de forma realista y en todas las facetas de la vida, dando protagonismo a su participación social y una actitud activa.

Por ello, COCEMFE anima a utilizar este documento a todas las organizaciones de personas con discapacidad y del Tercer Sector, a medios de comunicación, creadores o creadoras de contenidos gráficos y audiovisuales, colaboradores o colaboradoras y cualquier persona que tenga dudas sobre cómo referirse a las personas con discapacidad.

El Manual de Lenguaje Inclusivo de COCEMFE se publicó en 2018, realizándose este año una profunda revisión de sus contenidos con la participación del movimiento asociativo de las personas con discapacidad física y orgánica. La reedición de este manual de lenguaje inclusivo se ha financiado a través de las subvenciones para la realización de actividades de

interés general consideradas de interés social de la convocatoria del 0,7 del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

PARA DESCARGAR DOCUMENTO, HAZ CLIC [AQUÍ](#) [1].

 [cocemfe-manual-lenguaje-inclusivo-discapacidad.pdf](#) [2]

Source URL:<https://cocemfe-barcelona.es/node/693>

Enllaços

[1] <https://www.cocemfe.es/wp-content/uploads/2022/12/cocemfe-manual-lenguaje-inclusivo-discapacidad.pdf> [2] <https://cocemfe-barcelona.es/sites/default/files/docs/cocemfe-manual-lenguaje-inclusivo-discapacidad.pdf>